PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, 15 marzo 2023

Señora
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. No CO1.PCCNTR.4506771
Cargo del supervisor Coordinadora Académica
Dependencia Formación
Ciudad Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes MARZO del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4506771 del año 2023

MELISSA DEL PILAR PRENS REYES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 43.257.515 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Técnico en Salud Oral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($30.345.753). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de ENERO del 2023 por un valor de QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($597.357). b) Ocho pagos iguales de FEBRERO a SEPTIEMBRE del 2023 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO NIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($3.584.144) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de OCTUBRE por valor de UN MILLÓN SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.075.243).

Plazo: Será hasta el 09 de Octubre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cuatro (54) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Titulada, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-	Se elaboró las guía de aprendizaje con	Listados de asistencia.

	evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	metodología didáctica activa con respecto a la competencia: Controlar las infecciones de acuerdo con protocolos y normatividad en salud.	Registros fotográficos
2	Orientar los procesos de enseñanza -aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.	Exposición por grupos de normas de bioseguridad en odontología, protocolo de desinfección y esterilización, tratamiento de residuos.	Registros Fotográficos
3	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.	Se hizo entrega del material teórico y clase magistral sobre el tema: - Consulta sobre conceptos básico de control de infecciones: bioseguridad, microorganismos, medidas de asepsia - Clases magistrales bioseguridad, medidas asépticas - Análisis de videos con normas de bioseguridad en área clínica - Proyección y análisis de videos de lavado de manos social, clínico y quirúrgico - Proyección y análisis de videos de postura y remoción de elementos de protección personal - EPP - Demostración y practica de lavado de manos clínico, postura y remoción de guantes limpios y quirúrgicos.	Registros Fotográficos
4	Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.	Se hizo la recopilación de evidencias físicas y material producido en el ambiente, archivadas en el portafolio.	Evidencias en el portafolio del instructor construcción del material de

			trabajo, guías de aprendizajes, evaluación de la temática.
5	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	La información académica es reportada a los coordinadores respectivos y registrada en la nube.	Elaboración de informes
6	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices.	No se realizó este mes	No se realizó este mes
7	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.	Reconoce los conceptos y conocimientos esenciales relacionados con el resultado de aprendizaje. - Cumplir con protocolos de bioseguridad y técnica aséptica, teniendo en cuenta riesgos de infección inherentes al proceso y política de seguridad del paciente. - Quiz oral con actividad didáctica Tingo - tango , sobre bioseguridad odontológica .	Evaluación: evidencia de conocimiento
8	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	Informe de actividades, mes de marzo 2023.	Presentación de informe mensual de acuerdo con las actividades desarrolladas.
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional.	No se realizó este mes.	No se realizó este mes
10	Reportar 160 horas mes de labores en la formación Titulada	Se impartió formación titulada	Soporte de

	y/o complementaria.	Técnico Salud Oral ficha (2614460). Gestión para el desarrollo de la complementaria en Humanización de la atención en salud. Ficha 2722586.	gestión de tiempos instructor Sofía plus
11	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.	No se realizó este mes	No se realizó este mes
12	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplo con las funciones asignadas en el contrato.	Cumplimiento de obligaciones contractuales
13	Reportar oportunamente las horas de gestor monitor de aquellos aprendices que cumplen la labor en los ambientes de formación.	No se realizó este mes	No se realizó este mes

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7871535509 de la planilla, operador Soi y periodo febrero 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (20) folios

Cordialmente,

MELISSA DEL PILAR PRENS REYES
Contratista
C.C. No. 43.257.515

Recibí a satisfacción:

Firma
Nombres y Apellidos
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4506771 de 2023
Cargo

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **TÉCNICO EN SALUD ORAL**
- Código del Programa de Formación: **322201**
- Nombre del Proyecto: **IMPLEMENTACION Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD ORAL, A LOS GRUPOS ETAREOS INFANTIL Y ADOLESCENTES DEL BARRIO LA CASCORBA EL MUNICIPIO DE QUIBDO**
- Fase del Proyecto: **ANALISIS**
- Actividad de Proyecto: **IDENTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA EN COLOMBIA**

- Competencia: **CONTROLAR LAS INFECCIONES DE ACUERDO CON PROTOCOLOS Y NORMATIVA DE SALUD.**

- **Resultados de aprendizaje:**
 CUMPLIR CON PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y TÉCNICA ASÉPTICA, TENIENDO EN CUENTA RIESGOS DE INFECCIÓN INHERENTES AL PROCESO Y POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE.
-
- Duración de la Guía: 30HORAS

2. PRESENTACIÓN

La aplicación rigurosa de los principios de la bioseguridad es indispensable para una atención segura a los pacientes y la disminución del riesgo de infección en el personal de salud. Las infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) en odontología son un riesgo permanente y es fundamental aplicar adecuadamente las medidas de eliminación de los microorganismos debido a la posibilidad del aumento de la resistencia, especialmente de las bacterias. El tema de las bacterias multirresistentes preocupa actualmente a los prestadores de servicios de salud debido al aumento en frecuencia y severidad de las infecciones y usted como responsable de la realización de actividades como la asepsia, desinfección, sanitización y esterilización en el consultorio odontológico debe desempeñarse lo mejor posible y tomar las decisiones adecuadas a que haya lugar.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La falta de estudios científicos relacionados con la transmisión de infecciones en el consultorio o ambiente odontológico, brinda una falsa sensación de seguridad que influye para que no se preste la adecuada atención.

El personal de la salud involucrado en la atención odontológica está permanentemente expuesto a múltiples riesgos físicos, químicos, ergonómicos, legales, sociales y especialmente al riesgo biológico (infección). La naturaleza de los procedimientos que se realizan, facilitan el contacto con líquidos corporales de precaución universal que representan un peligro importante de sufrir un accidente de riesgo biológico.
La odontología es una rama de la salud y en consecuencia permanentemente se atienden pacientes enfermos, en los que se incluye la atención de pacientes de alto riesgo como aquellos VIH+, VHB+, y en un mayor número, pacientes de los cuales se desconocen su serología o su comportamiento y que son una fuente potencial de infección para el personal de salud y para la contaminación cruzada a otros pacientes.
Estas situaciones obligan a la excelencia en el desempeño del personal de salud y en consecuencia al personal auxiliar en salud oral ya que la responsabilidad en la realización de múltiples actividades clínicas y de apoyo recae sobre ellos.

Descripción de las Actividades:
Actividad 1: Actividad de reflexión Inicial y reconocimiento de aprendizajes previos.

La bioseguridad aplicada al control de la infección puede ser entendida como un proceso en el que se deben adquirir conocimientos y destrezas buscando preservar la salud de las personas, pacientes, personal de salud y del medio ambiente.
Sin embargo, más importante es hacer de la bioseguridad una conducta, una doctrina, una forma de comportamiento en la que se deben integrar conocimientos, hábitos, sentimientos y procedimientos para que especialmente el personal de salud desarrolle de forma segura su actividad clínica y profesional.
Usted debe dar lectura a los artículos de prensa que encuentra en la plataforma Blackboard, realizar una discusión grupal y posteriormente participar de forma activa en un foro de discusión en la plataforma Blackboard que pretende ubicarlo en una realidad no solo nacional o regional, sino mundial con respecto a la proliferación de las infecciones en las entidades o instituciones de salud.

Actividad 2: Reconocer los conceptos de bioseguridad, asepsia, antisepsia, desgerminacion, desinfección, esterilización. Normas de bioseguridad en odontología.
Actividad grupal: Se reparten grupos y a cada grupo se le asigna un documento de bioseguridad en odontología para exposición del tema. La exposición será con medios audiovisuales, videos, imágenes y elementos físicos que permitan hacer demostración.
Se hace socialización de los temas y se aclaran dudas.
La instructora complelmenta el tema, hace explicación las medidas de bioseguridad en el consultorio odontológico, en la auxiliar, en el odontólogo y en los equipos odontológicos(presentación en powerpoint. Se trabaja el concepto de infección.

- Evidencia de conocimiento y producto #1

Actividad 3: Se realiza una actividad de complementación mediante el juego "Tingo – Tango" con preguntas relacionadas con el tema. Cada aprendiz debe contestar la pregunta que le corresponda y tiene 3 oportunidades de participar.

- Evidencia de conocimiento # 2

Actividad 4: Explicación magistral del instructor, resolución de dudas e inquietudes del tema.

Actividad 5: Conocer la terminología asociada a la bioseguridad. Identificar los principios de la bioseguridad y el sistema de precauciones universales. Conocer el uso y manejo de los elementos de protección individual.
Actividad individual autónoma: Debe consultar individualmente la terminología propuesta por el instructor y sobre los pilares o principios de la bioseguridad, el Sistema de Precauciones Universales y Precauciones Específicas en Odontología:

- Evitar el contacto con sangre y otros líquidos de precaución universal.
- Lavado de manos
- Indicaciones sobre el uso de los elementos de protección individual
- Manejo de elementos cortopunzantes
- Restricciones para el personal de salud si tienen heridas en la piel
- Trabajadoras en salud embarazadas
- Precauciones específicas en odontología.

Se realiza actividad de pregunta – respuesta sobre el glosario propuesto. Se aclaran inquietudes.

Actividad 6: Reconocer los 5 momentos de lavado de manos en la atención clínica según Organización Mundial de la Salud. Realizar el lavado y desinfección de las manos de acuerdo a los 5 momentos OMS para la atención.
Actividad individual autónoma: Analice información sobre los tipos de lavado de manos y sobre la desinfección de manos con preparaciones alcohólicas.
Actividad grupal: Observación y análisis de video sobre el lavado de manos OMS. Realización en grupo colaborativo de video de lavado de manos clínico y lavado de manos quirúrgico.

Práctica:Demostración de lavado de manos clínico y quirúrgico por parte de la instructora. Práctica de lavado de manos por parte de los aprendices

- Realiza el lavado de manos. Evidencia de desempeño # 1

Ambiente requerido:
Ambiente de salud oral.

Materiales: Pantalla, computador, video beam, jabón bactericida, toallas de papel, cámara de video / celular

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: - Domina conceptos sobre salud - enfermedad, triada epidemiológica, historia natural de la enfermedad, generalidades de los microorganismos y cadena de infección. - Conoce las generalidades de la normativa legal y la terminología más utilizadaen bioseguridad. - Reconoce el modelo de los 5 momentos de lavado de manos OMS y los pasos para el lavado clínico y quirúrgico de las manos.	Utiliza normas técnicas establecidas en los procedimientos para mantener técnica aséptica: Lavado de manos y uso de elementos de barrera según protocolo institucional	Cuestionario
Evidencias de Desempeño: - Realiza el lavado de manos clínico de acuerdo al protocolo		Observación directa Lista de chequeo
Evidencias de Producto: – Exposición de Boseguridad, medias asepticas, bioseguridad para personal de odontología, equipos y consultorio		Presentación en power point Presentación de videos

5. GLOSARIO DE TERMINOS

ASEPSIA.
Ausencia de gérmenes que puedan provocar una infección.

BIOSEGURIDAD
Conjunto de medidas preventivas, destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la prevención de impactos nocivos, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de trabajadores de la salud, pacientes, visitantes y el medio ambiente.

DESCONTAMINACIÓN.
Proceso físico o químico mediante el cual los objetos contaminados se dejan seguros para su manipulación al disminuir la biocarga.

DESINFECCIÓN.

La desinfección es un proceso físico o químico que extermina o destruye la mayoría de los microorganismos patógenos y no patógenos, pero rara vez elimina las esporas.
ESTERILIZACIÓN.
Proceso físico o químico mediante el cual se eliminan todos los microorganismos incluyendo las formas esporuladas hasta un nivel aceptable de garantía de esterilidad.

INFECCIÓN.
Invasión y multiplicación de agentes patógenos en los tejidos de un organismo.

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

- Resolución 2003 de 2014. Ministerio de Salud y la Protección social.
- Resolución 02183 de 2004. Manual de Buenas Prácticas de Esterilización. Ministerio de la Protección Social.
- Esterilización en Odontología. Manual para la Gestión en el Consultorio Odontológico. 2016 Comité Interinstitucional Odontológico de Antioquia.
- Guía de Aplicación de la estrategia Multimodal de la OMS para la Mejora de la Higiene de Manos y del modelo de Los 5 Momentos para la Higiene de Manos. Organización Mundial de la Salud.
- Decreto 351 de 2014. Ministerio de Salud y Protección Social.
- Decreto 2676 de 2000. Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Resolución 1164 de 2002. Ministerio del Medio Ambiente.
- Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y similares para Pequeños Generadores. 2007. Ministerio de la Protección Social. Ministerio de Ambiente, Vivienda y desarrollo Sostenible.
- CONDUCTAS BASICAS EN BIOSEGURIDAD: MANEJO INTEGRAL. Protocolo Básico para el Equipo de Salud. Ministerio de Salud. 1997

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	MELISSA DEL PILAR PRENS REYES	Instructora Salud Oral	Salud Oral	Marzo 2023

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES**

"CUESTIONARIO"
(EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS)

PROGRAMA DE FORMACIÓN	**TECNICO EN SALUD ORAL**	
NOMBRE INSTRUCTORA	**MELISSA DEL PILAR PRENS REYES**	
NOMBRE APRENDIZ		**Documento:**
FECHA DE APLICACIÓN	**15.03.2023**	
NORMA DE COMPETENCIA A EVALUAR		
CÓDIGO:	**VERSIÓN: 1**	CONTROLAR LAS INFECCIONES DE ACUERDO CON PROTOCOLOS Y NORMATIVA DE SALUD.
RESULTADO DE APRENDIZAJE A LA QUE PERTENECE LA NORMA		
CÓDIGO:	**VERSIÓN: 1**	CUMPLIR CON PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y TÉCNICA ASÉPTICA, TENIENDO EN CUENTA RIESGOS DE INFECCIÓN INHERENTES AL PROCESO Y POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE.
TIEMPO ASIGNADO PARA LA PRUEBA: 1 HORA		

TEMA: **BIOSEGURIDAD ODONTOLÓGICA**

Usted es un(a) auxiliar de odontología que trabaja en una prestigiosa clínica odontológica. Es el (la) responsable del todo lo relacionado a la bioseguridad del consultorio odontológico. Debe aplicar todas las medidas de asepsia dentro del mismo.

Con base a lo anterior, responsa lo siguiente.

Marque con una X solo una respuesta correcta.

1. Como norma universal de bioseguridad Usted debe:
 a. Si tiene lesiones, evitar el contacto directo con pacientes o instrumental
 b. Evitar diligenciar la historia clínica
 c. Desechar solo material no contaminado
 d. Realizar las medidas de asepsia solo en procedimientos de alto riesgo

2. La Bioseguridad parte de un principio universal que dice: "*Todo paciente y sus fluidos corporales deben considerarse potencialmente intectantes*". Según lo anterior, esto querer decir que:
 a. Todos los pacientes presentan enfermedades contagiosas que pueden enfermarnos
 b. Todo paciente representa un riesgo para la salud del trabajador, por tanto, se deben tomar todas las precauciones con todos los pacientes
 c. Entramos en riesgo solo cuando entramos en contacto con los fluidos corporales del paciente
 d. Todas las anteriores.

3. Usted va a iniciar su jornada laboral, por tanto, lava sus manos con jabón desinfectante y luego se aplica gel antibacterial. Según lo anterior, Usted realizó una medida de:
 a. Descontaminación
 b. Antisepsia
 c. Desinfección
 d. Desgerminación

4. El orden correcto de la colocación de los EPP (elementos de protección personal) es:
 a. Gorro – bata – gafas – tapabocas – guantes
 b. Guantes – bata – tapabocas – gorro – gafas
 c. Bata – gorro – tapabocas – gafas – guantes
 d. Bata – gafas – tapabocas – gorro – guantes

5. Cuando Usted va a realizar las actividades de asepsia en el consultorio odontológico, Usted debe realizarlo de la siguiente manera:
 a. Desinfectar las superficies del área clínica y luego seguir hacia el área de recepción
 b. Iniciar primero con la parte de los elementos más sucia y dirigirse a la parte del elemento más limpia
 c. Higienizar primero las paredes y luego los pisos
 d. Guardar los elementos limpios junto con los estériles, puesto ya todos los elementos fueron desinfectados.

6. Usted como personal de salud comete fallas a la bioseguridad cuando:
 a. No cumple con el esquema de vacunación completo
 b. Realiza las medidas de asepsia sin colocarse los EPP
 c. Desecha los residuos en los recipientes no correspondientes
 d. Todas las anteriores

7. Usted como personal de salud debe establecer una(s) barreras entre Usted y los microorganismos para evitar el riesgo de contaminación, para ello debe:
 a. Utilizar desinfectantes para todas las superficies: en piel, equipos y consultorio odontológico
 b. Procurar tener piel y mucosas intactas o adecuadamente protegidas
 c. Aplicarse las vacunas requeridas para el personal de salud con sus dosis completas
 d. Todas las anteriores

8. Son líquidos de precaución universal los siguientes:
 a. Líquido amniótico, sangre, semen, secreción vaginal
 b. Saliva, sangre, sudor, lágrimas
 c. Sangre, sudor, leche materna, saliva
 d. Todos los anteriores

9. El lavado de manos constituye una de las principales medidas asépticas para contrarrestar o prevenir la trasmisión de microorganismos. Usted como auxiliar de odontología debe realizar el lavado de manos en los siguientes momentos, excepto:
 a. Antes de usar el sanitario, toser o estornudar
 b. Antes de colocarse guantes e inmediatamente después de retirarlos.
 c. Antes y después de cada procedimiento.
 d. Después de manipular elementos y superficies contaminadas

Complete los siguientes enunciados

10. Enumere las actividades de asepsia que usted realiza entre paciente y paciente:
 a. _____
 b. _____
 c. _____

11. Enumere las actividades de asepsia que usted realiza al finalizar la jornada:
 a. _____
 b. _____
 c. _____

12. Mencione Las normas que Usted realiza para el aseo del consultorio:
 a. _____
 b. _____
 c. _____

13. Diga las normas de bioseguridad que Usted debe aplicar como auxiliar de odontología
 a. _____
 b. _____
 c. _____

14. Usted va a realizar la asepsia de los equipos odontológicos, para lo cual utiliza diferentes soluciones desinfectantes. Escriba las soluciones desinfectantes con las que se realiza cada una de estas actividades:
 a. Escupidera: _____
 b. Silla odontológica: _____
 c. Piezas de mano: _____
 d. Instrumental odontológico: _____

Marque con una X sobre la V si es verdadero ó sobre la F si es falso:

15. (V) (F) Antes de iniciar la atención del primer paciente Usted debe limpiar todas las superficies con una solución desinfectante.

16. (V) (F) En la desgerminación se destruyen la mayoría de los microorganismos excepto las esporas, mientras que en la desinfección se destruye toda forma microbiana
17. (V) (F) Las medidas de bioseguridad buscan proteger a los pacientes y evitar que entren en contacto con fluidos que lo puedan enfermar.

Preguntas de relación. Coloque dentro del paréntesis de la columna B, el literal de la columna A.

18. Relacione los siguientes agentes con el respectivo tipo de riesgo al que se expone el personal de odontología.

Columna A	Columna B
a. Glutaraldehido, hipoclorito	() Riesgo biológico
b. Gasas con sangre	() Riesgo físico
c. Rayo x	() Riesgo Ergonómico
d. Mueble de materiales distantes	() Riesgo químico

19. Relacione las siguientes areas con el respectivo tipo de riesgo que representan:

Columna A	Columna B
a. Odontología	() Área semicrítica
b. Recepción	() Área no crítica
c. Esterilización	() Área crítica

20. Según la escala de Spaulding, los elementos en el servicio de salud se clasifican según el riesgo y el nivel desinfección requerido. Diligencie la siguiente tabla teniendo en cuenta esa clasificación.

	CLASIFICACIÓN	ELEMENTO (ejemplo)	NIVEL DE DESINFECCIÓN
1			
2			
3			

Cumple: _____ No cumple: _____ Firma aprendiz: _____

Del 2 al 7 de marzo: exposiciones en grupo. Tema bioseguridad en odontologia







Dia 9 marzo: Desarrollo de taller en clase



Demostración colocación de elementos de protección personal



Clases magistrales

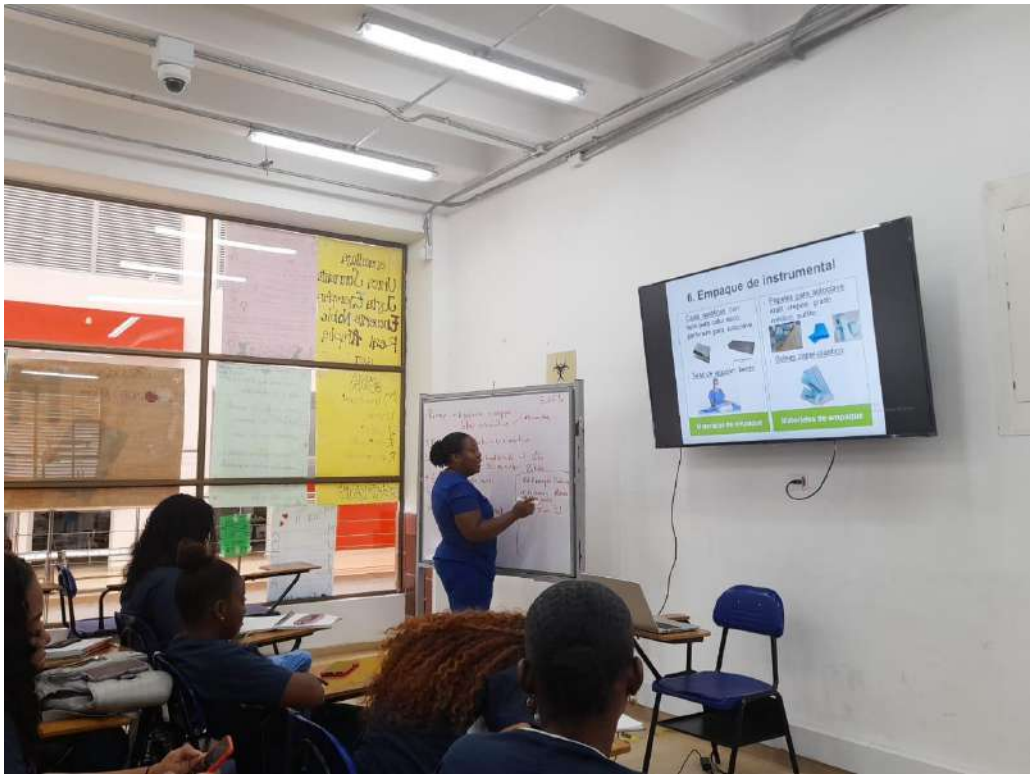




Apoyo a transversales



Socialización temática



Demostración de colocación de guantes quirúrgicos



Demostración de lavado de manos par parte de aprendiz



Demostración colocación de guantes limpios



Demostración lavado de manos clínico



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MELISSA DEL PILAR PRENS REYES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

FECHA INICIAL: 01/03/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2614460 - SALUD ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMITIR PERSONAS AL SERVICIO SEGÚN NORMATIVA DE SALUD
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Asistir el servicio odontológico según normativa de salud

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. ALISTAR EQUIPOS, INSUMOS, E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO DE ACUERDO CON LA AGENDA PROGRAMADA, PROCEDIMIENTOS, PROTOCOLOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Asistir personas según protocolos de primer respondiente y normativa de salud
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Controlar riesgo bucal según normativa de salud oral

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. PLANEAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD ORAL EN EL MARCO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, TENIENDO EN CUENTA NORMAS TÉCNICAS DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN

2. REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD ORAL TENIENDO EN CUENTA PARÁMETROS DE LA NORMA TÉCNICA Y NECESIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS.

3. DESARROLLAR ACCIONES DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA DE SALUD ORAL, SEGÚN DELEGACIÓN DEL PROFESIONAL, NORMAS TÉCNICAS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS

4. CUMPLIR CON EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD ORAL SEGÚN DELEGACIÓN, LINEAMIENTOS NORMATIVOS Y PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar personas según normativa de salud

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER EL MARCO NORMATIVO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD SEGÚN NORMATIVA VIGENTE

2. ESTABLECER COMUNICACIÓN ASERTIVA CON LA PERSONA, TENIENDO EN CUENTA SUS NECESIDADES, DERECHOS Y DEBERES

3. OFRECER INFORMACIÓN AL USUARIO DE ACUERDO CON NECESIDADES Y PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD

4. VERIFICAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA PERSONA DE ACUERDO CON SUS EXPECTATIVAS Y NORMAS TÉCNICAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 137.60

FICHA DE APRENDIZAJE: 2722586 - HUMANIZACION DE LA ATENCION EN SALUD.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER LA IMPORTANCIA DEL SER HUMANO, SUS NECESIDADES, VALORES Y CAPACIDADES TENIENDO EN CUENTA LAS DIMENSIONES Y EL CONTEXTO DE LA ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD.

2. DISEÑAR ESTRATEGIAS PARA HUMANIZAR LOS SERVICIOS DE SALUD TENIENDO EN CUENTA EL RECONOCIMIENTO DE PRACTICAS HUMANIZANTES

3. IMPLEMENTAR HABILIDADES PROPIAS QUE APORTEN EN LA ATENCIÓN HUMANIZADA EN LOS SERVICIOS DE SALUD TENIENDO EN CUENTA EL SER HUMANO, LINEAMIENTOS NORMATIVOS Y POLITICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

4. HUMANIZAR LA ATENCIÓN EN SALUD CENTRADA EN LA PERSONA, TENIENDO EN CUENTA, HABILIDADES, PRINCIPIOS DE VIDA Y DEL TRABAJO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 37.70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 175.30

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0.00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0.00

INSTRUCTOR: MELISSA DEL PILAR PRENS REYES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD